



ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS EIA, S.A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS EIA, S.A. celebrada en Madrid el día 8 de mayo de 1998, ha acordado reducir el capital social en 937.500.000 pesetas, con la finalidad de devolver aportaciones a sus accionistas. La reducción de capital se realizará mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 25 pesetas, quedando fijado el nuevo valor nominal en 475 pesetas por acción.

**Madrid, 11 de Mayo de 1998
El Consejo de Administración**